



**COMPAÑÍA DE TAXIS
WILSON MOROCHO S.A.**

RESOLUCION N° 09 a Dic. 0018 RUC: 0691723151001 EMAIL: jhonescopa@hotmail.com
DIRECCION: Panamericana Norte k 3 Vía a Quito, TELEF: 2300271 Riobamba-Ecuador,

ACTA No 08

FOLIO 31

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS WILSON MOROCHO S.A. CELEBRADA EL 14 DE ABRIL DEL 2016

En la ciudad de Riobamba, Provincia de Chimborazo, a los catorce días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las quince horas con diez minutos, en el local de la Compañía, ubicado en el barrio El Tambo, Panamericana Norte Km 2 ½ salida a Quito, se reúnen los Accionistas: Adriano Wilson, Campos Luis, Cuñis Darwin (**poder**), Casco Verónica, Chávez Angel, López Iván, Copa Edgar, Padilla Cesar, Caiza Carlos, Guamushi Roberto, Inga Marcelo, Gusqui Maricel, Hernández Freddy, Lara Francisco, Ruano Leonardo, Gaibor Luis, Herrera Ángel, Maigualema Martha, Barros Nestor, Tene Ángel, Pallasco Héctor(**poder**), Robalino Segundo, Vilema Mauro (**poder**), Sañay Carlos, Naula María, Tierra Carlos, Villacis Edwing, Toledo Miguel, Tuapanta Segundo, Vargas Luis, Villegas Manuel, Naranjo Luis, Chávez Emilio, Macas Luis, Gullsqui Marco, Velata Rosa, López Manuel, los nombrados son propietarios de cien acciones nominativas; Estrella Cesar, propietario de ochenta y seis acciones nominativas y en representación de voto por los siguientes accionistas Lliquín José, Guarango Víctor, Guaranga Luis, Guaranga Francisco, Pintag Miguel, Cano José, Reino Rosa, Ramos Ángel, Flores Lourdes, Román Iván, y Valdivieso Carmen. Los nombrados son propietarios de una acción nominativa. Encontrándose casi la totalidad del capital suscrito, y al tenor de lo prescribe artículo 231 de la Ley de Compañías; y en cumplimiento de los artículos catorce, quince y dieciséis del estatuto social de la Compañía; legalmente convocados, (por la prensa, medios electrónicos, radio comunicación y teléfonos), los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar la sesión de Junta General con el carácter Ordinario, bajo la Presidencia del Sr. Ángel Herrera, actúa como Secretario; el Ab. Edgar Copa y en calidad de Representante Legal, con el objeto de resolver lo siguiente:

- 1.- Constatación del Quorum e instalación de la Junta por el Sr. Presidente.
- 2.- Análisis y resolución del Informe de Presidencia.
- 3.- Análisis y resolución del Informe de Gerencia.
- 4.- Análisis y resolución del Informe presentado por los Señores Comisarios.
- 5.- Análisis y resolución del Balance General, resultados del 2015 y destinos de los mismos.
- 6.- Lectura y aprobación del Acta.

Por medio de Secretaría se registra la asistencia 46 Accionistas, 3 apoderados: el señor Iván Vilema por Mauro Vilema, María Norma Naula por Darwin Cuñis y María Inés Paguay



**COMPAÑÍA DE TAXIS
WILSON MOROCHO S.A.**

RESOLUCION N° 09 a Dic. 0018. RUC: 0691723151001 EMAIL: jhonescopa@hotmail.com
DIRECCION: Panamericana Norte k 3 Vía a Quito. TELEF: 2300271 Riobamba-Ecuador.

FOLIO 32

por Hector Pallasco, mediante (Poderes notariados respectivamente), dando la totalidad de **cuarenta y nueve (49)** accionistas presentes; se registra la ausencia de **diez** Accionistas los señores, Guzmán Edison, Wilfrido Hernández, Logroño Elías, Yambay Eduardo, López Mónica, Alulema Galo, Morocho José, Pilataxi Paco, Mantilla Teresa, Silva Segundo existiendo el quórum reglamentario pone en consideración de la Junta quienes aprueban e inmediatamente el Sr presidente agradece a los presentes, declara instalada la Junta e inmediatamente dispone que se dé lectura la convocatoria y se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE PRESIDENCIA. Presidente en forma verbal emite el Informe General del ejercicio del año 2015 manifiesta en el aspecto económico debo informar que: durante el periodo de gestión se ha manejado las cuentas de la Compañía conjuntamente con el Sr. Gerente para cumplir con todas las obligaciones que demanda la misma. He asistido a un curso de capacitación en la UNACH, sesiones en la Unión de Operadoras de Transporte en Taxis para tratar asuntos de alza de tarifas y taxismo informal, asistí a la ciudad de Quevedo a la sesión convocada por la Federación Nacional de Taxis, para entrega de informes de balances económicos. También debo comunicar que la cía. fue designada como prioste del Niño Jesús de la Unión de Operadoras de Transporte en Taxis para este año. Además asistí a las reuniones en el Municipio para tratar asuntos relacionados con el alza de tarifas, todo en beneficio de nuestra querida institución, es todo cuanto puedo informar. Luego de las liberaciones, El accionista Carlos Tierra **lanza a moción** a los demás Accionistas presentes manifestando que si hay gestión por parte del señor presidente y solicita a la asamblea que se apruebe el informe del señor presidente. El Sr. Luis Macas apoya la moción. **RESOLUCIÓN:** La Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el Informe de Presidencia sin modificación alguna

3.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA.- Presidente dispone a Secretaría, que se dé lectura al Informe General del ejercicio económico del año 2015 luego de la lectura del Informe el señor Gerente manifiesta: se ha cumplido con las obligaciones de la Compañía, se ha velado por el bienestar de los accionistas; en el campo financiero la Compañía al ser una compañía de servicios no presenta grandes utilidades, pero gracias a la buena gestión tiene liquidez, no ha habido ningún sobregiro, también el Sr. Gerente recomienda mejorar el presupuesto de acuerdo al plan de trabajo anual porque todo se va en gasto corriente. Referente al aspecto social manifiesta que la Compañía se encuentra en los más altos sitios de prestigio. El sr. Presidente pone **a consideración** de la Junta el informe del Sr. Gerente. El Sr. José Cano manifiesta que está claro, preciso y **lanza a moción** que se apruebe el informe de Gerencia. Apoya la moción el Sr. Néstor Barros y solicita a la



**COMPAÑÍA DE TAXIS
WILSON MOROCHO S.A.**

RESOLUCIÓN N° 09 a Dic. 0018 RUC: 0691723151001 EMAIL: jhonescopa@hotmail.com
DIRECCIÓN: Panamericana Norte k.3 Vía a Quito, TELEF: 2300271 Riobamba-Ecuador.

FOLIO 33

asamblea que se apruebe el informe en todo su contenido; **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia sin modificación alguna.

4. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LOS SEÑORES COMISARIOS. El Sr. Luis Naranjo Comisario Principal manifiesta: He chequeado minuciosamente las cuentas de ingresos y gastos, los balances todos los archivos, Informes, roles, facturas, retenciones, chequeras, caja-bancos, asientos contables, caja chica; manejo de: Siniestros, asuntos sociales, multas transferencias y más respaldos del Sr. Gerente; al contrario ha existido una claridad, transparencia y un excelente manejo de los recursos. Determinando la siguiente conclusión de que no se ha detectado ninguna anomalía, las cuentas están claras, todo está en orden, felicito la gestión del sr. Gerente. El Sr. José Lliquin Segundo Comisario manifiesta el día de ayer estuvimos conjuntamente con el Sr. Luis Naranjo, hasta altas horas de la noche revisando las cuentas, verificando, todo está al día, por mi parte estoy conforme con el informe económico. El sr. Presidente pone a **consideración** de la Junta el informe de los Sres. Comisarios El Sr. Luis Vargas manifiesta que está claro, preciso y **lanza a moción** que se apruebe el informe de Gerencia. Apoya la moción el Sr. Roberto Guamushi y solicita a la asamblea que se apruebe el informe en todo su contenido; **RESOLUCIÓN:** La Junta General de Accionistas por unanimidad resuelve aprobar el informe presentado por los señores comisarios Luis Naranjo y José Lliquin sin modificación alguna.

5.- ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL BALANCE GENERAL, RESULTADOS DEL 2015 Y DESTINOS DE LOS MISMOS. El señor Gerente dispone a la Señora Contadora calificada por los Accionistas de la Compañía Ing. Lucía Sucuy, que se dé lectura y explicación detallada al Balance del ejercicio económico correspondiente al año 2015 quien manifiesta el día miércoles 13 de abril de 2016 en presencia de los Señores Comisarios Sr. Luis Naranjo, Sr. José Lliquin y de Sr. Presidente de la Compañía Sr. Ángel Herrera, se procedió a auditar los balances en donde se analizó cada una de las cuentas, luego de revisar minuciosamente y al estar claro y preciso los actuantes manifestaron que todo está en orden y que en Junta informe a los Asambleístas sin novedad alguna, con estos antecedentes la Señora contadora procede a explicar el balance general y el balance de comprobación correspondientes al año 2015 Cada uno de los socios revisa la documentación (entregada a los accionistas con la debida anticipación de acuerdo a la ley) Según como detalla el balance general, que de acuerdo al detalle el ejercicio económico los ingresos sirvió para cubrir el gasto corriente quedando un saldo de 2555.63 dólares americanos. El señor Gerente previo a la revisión de los señores Comisarios da a conocer y procede a mostrar los libros de cuentas que maneja, además solicita a la accionista Rosa Velata para que verifique y explica cómo se han manejado los



**COMPAÑÍA DE TAXIS
WILSON MOROCHO S.A.**

RESOLUCION N° 09 a Dic. 0018. RUC: 0691723151001 EMAIL: jhonescopa@hotmail.com
DIRECCION: Panamericana Norte k 3 Vía a Quito. TELEF: 2300271 Riobamba-Ecuador.

FOLIO 34

dineros que están plasmados en el informe de siniestros, comisión de asuntos sociales multas e informe de transferencias e ingresos por pago de cupos, consecuentemente el detalle de los gastos los mismos que son mostrados con su respectivo respaldo de donde se detalla el ingreso de dineros adicionales luego de las liberaciones, el Sr. Ángel Herrera presidente pone a **consideración** de la Junta General de Accionistas los balances correspondientes al 2015. El señor Carlos Sañay lanza a **moción** que se apruebe los balances presentados por la administración actual y menciona a los demás Sres. Accionistas presentes según como consta está claro y preciso porque consientes estamos que ese gasto está bien respaldado de acuerdo al informe verificado y con respecto al respaldo de utilidades menciona que no haya reparto de utilidades, que se debe dejar en la reserva legal y quede en el fondo de gasto común o corriente en la cuenta de produbanco para posteriores gastos como es del SRI que desmedidamente viene cobrando dichos impuestos. Dicha moción es apoyada por el señor Francisco Lara y la mayoría de accionistas se solicita que se apruebe. **RESOLUCIÓN:** La Junta Ordinaria de Accionistas por unanimidad resuelve *aprobar el balance del ejercicio económico 2015 en su totalidad sin modificación alguna*, quedando según el balance con un saldo de 2555.63 DÓLARES AMERICANOS, **QUE SERÁN DESTINADOS A LA RESERVA LEGAL Y FONDO DE GASTO COMUN O CORRIENTE NO HAY REPARTO DE UTILIDADES.** El informe de multas e informe de transferencias e ingresos por pago de cupos donde se detalla el ingreso de dineros adicionales, el Sr. Gerente solicita a los Señores Comisarios, para que **proceda a firmar los informes de respaldo en acto de fe, en presencia de los Accionistas** todos los informes presentados.

6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA.- El Sr. Presidente declara un receso para redactar el acta.- a las diecisiete horas con treinta minutos, se reinstala la sesión y Se da lectura al acta, la señora Martha Maigualema **mociona** y solicita a la Junta que se apruebe el acta y que es apoyada por la mayoría de accionistas. **RESOLUCIÓN:** el acta es **APROBADA POR UNANIMIDAD DEL CAPITAL PAGADO.** Para constancia suscriben el acta los accionistas presentes en foja aparte

Siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos El Sr Presidente Ángel Herrera declara clausurada la Junta Ordinaria de Accionistas de la Compañía de Taxis Wilson Morocho S.A.

Se anexa:

- Publicación de la convocatoria en el diario La Prensa con fecha 04 de abril de 2016.
- Convocatoria Individual al Sr. Comisario Principal.



**COMPAÑÍA DE TAXIS
WILSON MOROCHO S.A.**

RESOLUCION N° 09 a Dic. 0018 RUC: 0691723151001 EMAIL: jhonescoba@hotmail.com
DIRECCION: Panamericana Norte k 3 Vía a Quito, TELEF: 2300271 Riobamba-Ecuador.

FOLIO 35

- Registro de constatación de quórum de accionistas de la junta, y sus respectivas rubricas.
- Informe de Gerencia año 2015 presentado por el Sr. Edgar Copa.
- Informe de Comisario año 2015 presentado por el Sr. Luis Naranjo Báez.
- Balance económico y de comprobación año 2015 presentado por el Sr. Edgar Copa Gerente 2015.
- Poder Notariado de Accionista Darwin Cufis a favor de Maria Naula.
- Poder Notariado de Accionista Mauro Vilema a favor de Ivan Vilema.
- Poder Notariado de Accionista Héctor Pallasco a favor de María Paguay.

Atentamente,

Sr. Ángel Herrera Camacho.
PRESIDENTE

Ab. Edgar Patricio Copa
SECRETARIO